

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2017

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CAMPAÑA DE EXCAVACIÓN EN EL PAGO DEL JARAFÍ (LANTEIRA, GRANADA) III FASE DEL PGI “ESTUDIO DE LOS PAISAJES HISTÓRICOS DE SIERRA NEVADA”

José María Martín Civantos

Director

EQUIPO ARQUEOLÓGICO: Julio Román Punzón, Lara Delgado Anés, Pablo Romero Pellitero, Jorge Rouco Collazo, Rocco Corselli y M^a Teresa Bonet García.

ABSTRACT: We present the results of the fourth and last excavation campaign in the Pago del Jarafí (Lanteira, Granada), included in the PGI "Study of the Historic Landscapes of Sierra Nevada", in its phase III. Due to the appearance of the rural mosque and part of an early medieval cemetery in the third intervention, we decided to continue the work to concretize the excavation of these spaces. The Jarafí site, after these excavation campaigns, is presented as a transitional space from the early medieval period with a first phase of occupation around the 6th-7th centuries and extending in time until 13th century.

RESUMEN: Presentamos los resultados de la cuarta y última campaña de excavación en el Pago del Jarafí (Lanteira, Granada), incluida en el PGI “Estudio de los Paisajes históricos de Sierra Nevada”, en su fase III. Debido a la aparición de la mezquita rural y parte de un cementerio altomedieval en la tercera intervención, decidimos continuar los trabajos para concretar la excavación de estos espacios. El yacimiento del Jarafí, tras estas campañas de excavación, se presenta como un espacio de transición de época altomedieval con una primera fase de ocupación en torno a los siglos VI-VII y que se extiende en el tiempo hasta entrado el siglo XIII.

1.- Introducción

Los resultados de esta última campaña de excavación en el Pago del Jarafí nos han aportado nuevos e interesantes enfoques tanto cronológicos como relativos a la funcionalidad de los espacios. Los sondeos 10.000 y el 30.000 eran ampliaciones de las catas abiertas en 2014 para permitir aclarar dudas o hipótesis que iban surgiendo, mientras que el 70.000 se comenzó en la campaña de 2016.

Respecto al sondeo 30.000, podemos afirmar que el edificio localizado al final de la campaña de 2015 se trataba, efectivamente, de una mezquita rural. Los trabajos permitieron definir la planta casi completa. Sin embargo, aún quedaban varios elementos que necesitaban ser aclarados, como las diferentes fases constructivas y remodelaciones sufridas. También, quedaba patente que en el área del sondeo 30.000 hubo una zona de producción artesanal que perdió su funcionalidad en parte para la expansión de la zona de necrópolis, y en parte para la zona de viviendas.

Los resultados obtenidos en el sondeo 70.000 en la campaña de 2016, en parte, eran los esperados. La zona de fundición se correspondía con los restos que se observaban en superficie: paredes de hornos y con una gran cantidad de escorias metálicas. El área de fundición, aunque muy arrasada, fue ampliada en esta última intervención para poder concretar la relación de los restos de hornos con los muros existentes y poder delimitar por completo el espacio productivo en esta zona.

La necrópolis de época visigoda de este mismo sondeo fue una gran sorpresa. La aparición de sepulturas con una orientación diferente a la que presentaba la necrópolis del sondeo 30.000, nos puso sobre aviso. Tanto el tipo de sepulturas, la orientación y la deposición de los cuerpos fue fundamental para su identificación con el rito cristiano. Este hallazgo reforzaba por lo tanto los resultados del sondeo 10.000 y nos lleva a adelantar definitivamente la cronología del primer asentamiento de la zona al siglo VII.

Estas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo dentro del PGI “Estudio de los paisajes históricos de Sierra Nevada”, se encuadraban en el marco del proyecto europeo MEMOLA (Mediterranean Mountainous Landscapes). Este proyecto europeo finalizó el pasado mes de diciembre de 2017.

2.- Sondeo 10.000

Desgraciadamente el sondeo 10.000 no ha aportado un contexto claro en cuanto a la funcionalidad de las estructuras localizadas en estas cuatro campañas. Los dos complejos estructurales documentados en 2016 parecían pertenecer a restos de viviendas en muy mal estado de conservación. Los contextos cerámicos si han sido interesantes a pesar de no encontrar una correspondencia con la funcionalidad de las estructuras. Tenemos en este sondeo, junto con el 70.000, un amplio marco cronológico

que va desde el siglo VII al XII cuando se colmata el espacio por la creación de la terraza de cultivo que ha estado en uso hasta hace relativamente poco tiempo.

Los trabajos en el sondeo 10.000 llevados a cabo en esta última intervención tan solo se centraron en la finalización de dos unidades estratigráficas que no nos aportaron excesiva información. Únicamente se recuperaron tres fragmentos cerámicos, todos ellos, altomedievales, a mano/torno lento, coherente con la mayoría de cerámica que se recupera en este sondeo (máxime, atendiendo a que procede de los niveles inferiores del mismo), correspondiente a la etapa de transición entre la Antigüedad Tardía y el periodo altomedieval (siglos VII y IX dC.). Se trata de una cerámica en la que formas y tipos de pasta nos sitúan en la tradición preislámica, y que convive con formas claramente islámicas.

De este modo se confirmaría que el origen del poblamiento del yacimiento del Pago del Jarafí se sitúa en época tardoantigua, en torno a un momento avanzado del s. VII dC., muy posiblemente relacionado con la explotación de los recursos minerales metálicos de la Sierra Nevada, tema que ya ha sido frecuentemente constatado en numerosas investigaciones desarrolladas en este espacio geográfico (Bertrand *et al.* 2002: 33; Martín Civantos 2005: 335). El resto de unidades más antiguas de este sector, las UEs 10030 y 10031 del año 2016, así como la UE 10039 del 2017, nos llevan a fechas ya islámicas, sobre todo, gracias a la aparición de varios fragmentos de *tabaq*, objeto doméstico discoidal perteneciente al utillaje emiral, que nos permite, junto con el resto del contexto cerámico de las mencionadas unidades estratigráficas, datarlas en torno al s. VIII dC.

3.- Sondeo 30.000

Los resultados obtenidos con la campaña de excavación de 2017 nos permitieron completar nuestro conocimiento de la secuencia arqueológica del área ocupada por el sondeo 30.000.



Fig. 1. Ortofotografía final de la campaña 2017

Si en años anteriores proponíamos que la mezquita podía estar construida en algún momento indeterminado, pero avanzado, del siglo XI, la reciente excavación de los sucesivos pavimentos nos lleva hasta el siglo XII (a partir del hallazgo, en todos ellos, de fragmentos de cerámica de cocina vidriada en marrón al interno, o de fragmentos de tinaja estampillada). No obstante, el pavimento original de la mezquita, la UE 638, podría ser anterior, ya que el estrato de preparación sobre el cual se apoya no ha ofrecido, desgraciadamente, ningún fragmento cerámico que nos permita fijar una datación. Por tanto, dependíamos de algún nivel exterior al edificio de culto para poder precisar una datación del momento de su construcción. Y en este caso, tenemos otra dificultad añadida, y es la constatación que hemos obtenido en esta campaña de que toda la secuencia estratigráfica conservada en el entorno de la misma se genera con posterioridad, al menos, a finales del s. XII-inicios del XIII. Así lo certifica el hecho de que las fosas-silos E 130 y E 140 estén colmatadas, como mínimo, en dicha fecha, gracias al hallazgo de materiales cerámicos muy característicos de esos momentos, como varios fragmentos de tinaja estampillada (que inician su producción en la segunda mitad del s. XII pero que serán muy frecuentes en época nazarí) (Riera Frau et al., 1997: 4-164), cazuelas de alerón exterior y vidriadas de marrón al interior (que si bien arrancan en estas fechas, son muy típicas de época nazarí) o un perfil completo de olla de cuello troncocónico invertido y borde engrosado al exterior de sección triangular,

vidriada también en color marrón al interior, del tipo IX de Cercadillas (que si bien se fecha desde el siglo XII, es muy frecuente en contextos posteriores, como atestigua su abundante aparición en El Castillejo de Los Güájares, datadas en el s. XIII-XIV)(García Porras, 1998:177). Y atendiendo a que dichas fosas-silos se encuentran recortadas directamente en la roca, y toda la secuencia estratigráfica conservada se genera por encima de ellas, es evidente que debe ser posterior a la colmatación, como mínimo tardoalmojade, de las mismas. Este hecho se explica fácilmente mediante el mantenimiento, por parte de la población andalusí, del nivel de circulación original en la propia roca, sin acumular niveles de uso sobre el mismo, sino manteniéndolo limpio durante toda la vida del asentamiento. Efectivamente, todos los complejos estructurales domésticos identificados en El Jarafí fechados en momentos anteriores al siglo XII, se apoyan directamente sobre la roca, sin mediar relleno estratigráfico alguno. Y esta misma circunstancia se puede observar en la mezquita, edificada directamente sobre la roca (excepto el muro occidental UE 502, que, formando parte de una segunda fase constructiva de la misma, asociada a la instalación del suelo UE 559/E 118, apoya sobre el pavimento original de cal UE 638/E 141).



Fig. 2. Pavimento E 141, sobre el cual apoya el muro occidental UE 502

De hecho, los estratos que apoyan directamente sobre la roca y cubren, en algunos casos a los silos amortizados (al menos, hasta finales del s. XII-inicios del XIII), presentan características similares (UEs 407, 564 y 569).

Por tanto, tenemos una necrópolis fechada, fundamentalmente, durante el siglo XII, asociada a unas estructuras domésticas que vienen fechándose entre fines del s. XI y principios del siglo XII, con una importante remodelación y/o nueva construcción de viviendas a partir de mediados del siglo XII (Martín Civantos 2015: 96-97), y que parecen amortizarse entre fines del s. XII y el s. XIII (coincidiendo, en esto, con la amortización del silo del sondeo 60.000, que fechó su clausura a mediados de dicho siglo). Necrópolis, además, que parece surgir al abrigo de la mezquita, en torno a la cual se disponen sus sepulturas. Si bien no tenemos una fecha exacta para la fundación de esta, sabemos que durante el s. XII ya sufrió, al menos, dos reformas, una anterior a mediados del siglo XII, y otra ya de época tardoalmohade, no mucho más allá de principios del s. XIII, por lo que no es descabellado suponer un origen para este edificio de culto en torno al momento de instalación de las viviendas y la necrópolis, finales del siglo XI. Es, asimismo, un momento de reestructuración general del yacimiento, que pasa de amortizar una posible área de hábitat, asociada a otra cementerial/artesanal en la parte alta del yacimiento (sondeos 10.000 y 70.000), cuya ocupación arranca en el siglo VII y alcanza la primera mitad del siglo X, para "fundar" una nueva zona de viviendas, en esta parte baja del asentamiento, también asociada a un cementerio y un lugar de culto, la mezquita, y que, a su vez, amortiza un espacio de producción precedente (con, al menos, dos hornos de cerámica y un posible taller alfarero -¿E 057, pie de torno?-), que debió estar en uso entre la segunda mitad del s. VIII y mediados del s. X/inicios s. XI. Parece lógico relacionar la mencionada reorganización del yacimiento del Jarafí con la llegada de los Almorávides a la Península, momento caracterizado por un mayor rigorismo religioso, que derivó en una consecuente intolerancia con las poblaciones no musulmanas. Quizás debamos ver ahí tanto la razón del abandono de la anterior zona de hábitat, sin duda, relacionada con el poblamiento preislámico y su continuidad, como, en la nueva área de viviendas, la construcción de la pequeña mezquita, que daría una correcta asistencia religiosa a los habitantes del Jarafí.

Asimismo, en este contexto de la instalación de la mezquita, debemos destacar la posterior adicción de una estancia cuadrangular, adosada a la misma por el Norte, pero con una orientación más oriental que la del mencionado edificio religioso. Dicha

orientación se relaciona con la de una sepultura que se halla en su interior, de evidente carácter exclusivo, que no solo centra dicha construcción, sino que debió generarla. Es tentador relacionar al inhumado con un santón local o el responsable religioso de la comunidad del Jarafí. En todo caso, y atendiendo a las prescripciones legales acerca de este tipo de construcciones, pudo ser una estancia vinculada a alguna función secundaria de la propia mezquita, quizá una "mezquita de los muertos" o *masyid al-yanaiiz*, lugar donde se hacían las oraciones a los difuntos, ya que en al-Andalus y el Magreb no se introducían los cadáveres en la sala de oración por ser una fuente de impurezas (Calvo Capillas 2004: 51). O bien, más probablemente, tratarse de un pequeño mausoleo funerario, en forma de *qubba*, que, en todo caso, debe ponerse en relación con ese posible santón o personaje distinguido de la comunidad del Jarafí. A este respecto, es interesante destacar que en el relleno que cubría a este inhumado apareció gran cantidad de pequeños fragmentos cúbicos de un mineral similar al cristal de roca o cuarzo translúcido, que atendiendo a su inexistencia en el resto del yacimiento, debemos considerar algo intencionado, probablemente relacionado con algún elemento introducido en la sepultura, actualmente destruido.

Más extraña aún sería la posterior reutilización de este espacio sacro por otra pequeña inhumación de un individuo perinatal, quizá nonato, cuya fosa recorta parcialmente una de las lajas de cubierta de los pies del inhumado principal.

Centrándonos en el área cementerial, debemos destacar la existencia de cambios en cuanto a la orientación de las sepulturas, que pueden relacionarse con distintas aplicaciones, más o menos rigurosas, del ritual funerario islámico. Pero también podría darse el caso, quizá, de que sólo contemplan las variaciones habituales en este tipo de espacios funerarios. Ciertamente, se trata de pequeñas alteraciones, pero siempre en el rango de la orientación Sursuroeste/Suroeste-Nornoreste/Noreste, con lo cual podrían evitarse explicaciones que se basaran en modificaciones de las mismas dependiendo del rigor religioso y ritual observado en diversas fases históricas de Al-Andalus, y así proponer la natural variabilidad en este tipo de cementerios.

La necrópolis islámica del Jarafí se ubica en torno a la mezquita, como ya hemos dicho, pero nunca más al Norte de dicho edificio. Efectivamente, la única tumba al Norte de la mezquita son las dos que ocupan la estancia adosada a aquella. Y esto debe explicarse debido a que dicho espacio septentrional estuvo ocupado por ambientes domésticos,

como el CE 063, así como por fosas-silo, como las Es 130 o 141, que como demuestran sus colmataciones, estuvieron en uso hasta el final de la ocupación del yacimiento.

Pero como en toda interpretación, hay algunos detalles que escapan a este cuadro general. Y es el caso de la ya descrita sepultura E 073 y su relación de anterioridad con respecto a la mezquita. La única explicación que se nos ocurre es que la posición forzada del muro sur del *mihrab* para no apoyar sobre la sepultura sea fortuita, y esto nos induzca al error de pensar que su construcción es posterior al enterramiento.

Finalmente, destacar que la E 144 presenta en su interior una gran cantidad de escorias metálicas y restos de barro cocido, que nos está evidenciando la existencia cercana de actividades relacionadas con la fundición metálica, y que podrían explicar la constante aparición, en toda la secuencia estratigráfica recuperada en esta área, de esos productos residuales. Se trataría, así, de la evidencia de dicha actividad artesanal en época posterior al siglo XI, ya que el único espacio en el que se han documentado evidencias estructurales relacionadas con la fundición metálica es en el sondeo 70.000, y en fechas anteriores a la señalada, lo cual, por sí solo, no justificaba la enorme cantidad de escorias metálicas que aparecen, constantemente, en los estratos datados con posterioridad a aquel siglo.

En definitiva, este sondeo 30.000 ha mostrado nuevamente una mayor amplitud en su espectro temporal, centrado en el periodo zirí y almohade, gracias a su carácter de hábitat, a partir del s. XI, y espacio sagrado, desde fines del mismo siglo.

No obstante, también se han identificado algunas estructuras, todas de carácter subterráneo (fosas de diversa función), excavadas en la roca, que nos remontan a la época califal de este área del yacimiento; más concretamente, se podrían fechar, con muchas reservas, entre los ss. X y XI, las fosas E-117 y E-144. Se trata de dos estructuras cuya posición estratigráfica y el hecho de tener ambas el muro E 086 por encima, claramente perteneciente a las viviendas que se construyen durante la primera mitad del s. XI en esta zona del yacimiento (Martín Civantos 2018: 57), permiten asegurar su anterioridad a esa fecha. Desgraciadamente, fueron documentadas al final de la campaña, y por tanto, someramente excavados sus rellenos de amortización superficiales. Sin embargo, destaca la E 144, de forma ovalada y anexa a E 117, en cuyo relleno superficial, formado por las UEs 645 y 646, aparecieron restos de barro cocido y multitud de escorias metálicas, por lo que, o bien se encuentra colmatada de los vertidos de un horno de fundición metálico cercano, o bien, es, ella misma, parte de dicho horno.

En este caso, contaríamos con una nueva estructura de producción, asociada al área artesanal que constituyó este espacio, en épocas emiral y califal, antes de su conversión en una zona de viviendas domésticas y ámbitos religiosos.

También la pequeña fosa E 133, recortada en la roca, y al exterior del muro E 107, del edificio adosado a la mezquita, muestra un relleno (UE 610) con bastante cerámica con respecto a su pequeño diámetro, que nos sitúan en el s. XI dC. Desgraciadamente, no conocemos la funcionalidad de esta, si bien pareciese que su contenido es producto de un acto voluntario. En todo caso, tanto en profundidad -pocos centímetros- como en diámetro, es similar a otras pequeñas fosas, de origen y datación desconocida (no suelen contener materiales cerámicos, o son poco determinantes), recortadas en la roca, que han aparecido por esta área del yacimiento, como E 138, E 142 y E 143.

Más interesante aún, no solo para la documentación de esta fase pre-Zirí, sino también para entender la propia evolución del yacimiento, y la de este área, en particular, el análisis de los materiales cerámicos albergados en los rellenos, bajo la cubierta, de la sepultura E 129. Considerada desde un inicio como un enterramiento de características especiales, al estar centrando, y por ende, originando, la estancia cuadrangular adosada a la mezquita, las UEs 602 y 609 de su interior muestran materiales cerámicos fechados entre los siglos VIII e inicios del X. Es decir, se trataría de un enterramiento, mucho más antiguo que los que le rodean, que, recordemos, se vienen fechando entre finales del s. XI y el siglo XII, y que originaría todo el complejo religioso-funerario de su entorno. De ahí que la hipótesis inicial de este equipo investigador de que estamos ante un posible santón musulmán, no es nada descabellada. Restaría determinar cómo se produjo dicho desarrollo, ya que, si bien las relaciones físicas entre el muro septentrional de la mezquita y el muro oriental de la estancia cuadrangular que alberga el original enterramiento parecen indicar que la segunda se adosa al edificio cultural, este nuevo hallazgo permite proponer la posible secuencia: enterramiento del santón, construcción de la *qubba* que lo alberga, como forma de monumentalización de su sepultura, y construcción, probablemente muy cercana en el tiempo, de la mezquita, que rompería el muro meridional de dicha estancia funeraria cuadrangular, muy probablemente, para conectar la mezquita con el mausoleo por dicho espacio. La inexistencia de accesos al referido edificio funerario en los muros oriental y norte, así como un improbable vano por el desaparecido muro occidental de este, que se encuentra

tan cercano al cortado de la terraza que ha determinado su desaparición, confirman nuestra propuesta como única posible.

Destacar, asimismo, que en el relleno que cubría a este inhumado, UE 602, apareció una insólita gran cantidad de pequeños fragmentos cúbicos de un mineral similar al cristal de roca o cuarzo translúcido, que atendiendo a su inexistencia en el resto del yacimiento, debemos considerar algo intencionado, probablemente relacionado con algún elemento introducido en la sepultura, actualmente destruido, y que bien en su forma natural, o bien tallado para formar algún objeto, debió tener un carácter singular para su poseedor, el anacoreta del Jarafí.

El resto del contexto cerámico del sondeo 30.000, nos remite a ese segundo momento de uso de este espacio, con función doméstica, por un lado, y sagrado-religiosa, por otro. Tal y como ya propusimos el año anterior, el nuevo espacio de hábitat parece construirse en torno a los inicios del s. XI, más ampliamente, durante su primera mitad. Sin embargo, lo más destacado de este periodo es confirmar la fecha de su abandono. Las grandes fosas E 130 o E 140 (en este caso, con típica forma de silo) son amortizadas rápidamente, con rellenos muy bien fechados en un momento avanzado del siglo XIII dC. (ollas globulares vidriadas al interior en marrón; cazuelas de alerón exterior, también vidriadas al interno en marrón; numerosos fragmentos de tinajas estampilladas), a inicios ya del periodo nazarí. Además, como se observa en el caso de E 140, se colmatan con abundantes materiales de construcción (tanto es así, que algunos estratos eran muy inconsistentes, al no contener casi matriz terrosa), procedentes, a buen seguro, de las demoliciones de las antiguas construcciones domésticas y religiosas, para transformar todo ese espacio en una terraza agrícola. El hecho inequívoco de que dichas fosas están excavadas en la roca, así como que la secuencia estratigráfica que se sitúa por encima de ellas, no está recortada por estas, sino que las cubre, indica que todo ese registro estratigráfico es posterior a la colmatación de aquellas; es decir, que se fecha con posterioridad a la segunda mitad del s. XIII y, probablemente, en el s. XIV; momento en el cual, la construcción del muro de parata agrícola E 097-E 076 transforma todo este espacio en una terraza agrícola, que perdura hasta la actualidad.

Habría que destacar un hecho de gran interés para la colmatación de la E 140. Inacabada en cuanto a su contenido, solo se excavaron dos estratos: el UE 631, más exterior, y claramente fechable en el s. XIII, como ya hemos referido, y el subyacente UE 637, el cual, nos ha proporcionado un conjunto cerámico muy homogéneo, fechable entre la

segunda mitad del s. IX y la primera mitad del X, gracias a algunos atafiores con vidriados melados y achocolatados, típicos de estos momentos. Además, los abundantes ejemplares de cazuela de perfil sinuoso, fondo plano ápodo y borde entrante, de fechas tardoantiguas y emirales, nos permitiría proponer, por un lado, que el silo debe ser anterior, al menos, a los inicios del Califato, y que posteriormente se colmata, en torno a los inicios del s. X, y luego, tres siglos después, en el XIII, es definitivamente obliterado. El largo periodo de tiempo transcurrido entre ambos periodos de amortización, y el hecho de no haber identificado ningún nivel entre ambos, nos hacen pensar que, sin poder aún proponer una fecha para la construcción y periodo de uso del silo, debió colmatarse rápidamente, en el s. XIII, rellenándose con tierras cogidas de un vertedero del siglo X, que contenía aquellas cerámicas, y completándose con materiales de construcción y niveles de uso del mismo siglo XIII.

Respecto a nuestra pequeña mezquita rural, el año anterior pudimos proponer una datación para su abandono, que se produciría en torno a los inicios del s. XIII, tal y como mostró la UE 309, asociada a dicho fenómeno, que mostraba abundante material, y en la cual, varios ejemplares de cazuela de borde en ala, típica de época nazarí, nos situaba, como mínimo, en las fechas indicadas. Quizá, a la vista de los nuevos hallazgos, podamos precisar algo más dicho abandono, a lo largo de la primera mitad del mismo, ya que las UEs 530 y 559, niveles de regularización y preparación del pavimento UE 419 que funciona con la reforma de la mezquita, contienen algunos fragmentos cerámicos que nos llevan hasta fechas más alejadas, como el de una tinaja estampillada, obviamente ya amortizada, que nos lleva, necesariamente, al menos, a bien entrado el siglo XIII. Quedaría por fechar el pavimento original de la mezquita (UE 638), que al tratarse de un fino pavimento de cal sobre la roca natural regularizada, no ofreció material para su datación. Por lo cual, debemos mantener aquella cronología que ya sugerimos en su momento (Martín Civantos 2018: 46) sobre la base de otras evidencias arqueológicas, y que sitúan la fundación de la mezquita en torno a finales del siglo XI: todos los complejos estructurales domésticos identificados en El Jarafí fechados en momentos anteriores al siglo XII, se apoyan directamente sobre la roca, sin mediar relleno estratigráfico alguno. Y esta misma circunstancia se puede observar en la mezquita, edificada directamente dicho sustrato rocoso.

La construcción de la parata agrícola, que apoya directamente sobre las estructuras de la mezquita, permiten proponer que el yacimiento debió sufrir un proceso de abandono

paulatino, entre finales del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII, que acabaría con el arrasamiento intencionado de las estructuras murales mejor conservadas (este hecho se observa muy claramente en la propia mezquita, cuyos alzados conservados tienen todos la misma altura) para alzar un largo balate que sustente el bancal agrícola, ya, entre finales del XIII y, probablemente, el s. XIV.

4.- Sondeo 70.000

La intervención de este año en el sondeo 70.000 nos permitió despejar una de las principales incógnitas que teníamos sobre la secuencia temporal, al confirmarse nuestra sospecha de que la fase metalúrgica era anterior a la de necrópolis. El segundo objetivo propuesto, el documentar las sepulturas que en la campaña de 2016 quedaron insinuadas en los perfiles y descubrir nuevas, se pudo cumplir, en parte. Así, ha aumentado el número de Complejos Funerarios de 4 a 10, con un total de 17 individuos exhumados, aunque la mitad aparecieran con una orientación inesperada. El último propósito de esta campaña, con la ampliación hacia el Oeste, era comprobar si existían más estructuras en dirección al sondeo 10.000 que, pese al importante cambio de cota, presenta una ocupación coetánea. Finalmente documentamos que en esta parte del sondeo no existían más estructuras.

Tras analizar la secuencia estratigráfica podemos ofrecer una interpretación de la evolución histórica del sondeo. Este se divide básicamente en tres períodos: tardoantiguo y altomedieval, bajomedieval y moderno-contemporáneo.

La época tardoantigua y altomedieval tiene tres fases que se corresponden con distintas actividades: necrópolis, producción metalúrgica y las estructuras no identificadas en la parte Norte del sondeo.

La secuencia del sondeo se inicia con una necrópolis. Se han localizado un total de 10 tumbas talladas en la roca y se han excavado 8 de ellas, todas ellas aparecieron limpias de ajuar. Por sus características tipológicas y su orientación, podemos hacer una diferenciación en dos fases de esta necrópolis: la primera fase la componen las tumbas con una orientación Norte-Sur. Son cinco y se corresponden con los CEs 001, 002, 003, 004 (no excavada) y 005. Más allá de la orientación, hay en este conjunto una amplia variedad tipológica. Las cinco sepulturas están excavadas en la roca, tres de ellas con forma de bañera (Román Punzón 2004: 97-98; Jiménez Puertas, *et al.* 2011: 143) (forma

oblonga con las esquinas redondeadas) y otra, el CE 005, es rectangular. En cuanto a los tipos de cobertura tres estaban techadas con lajas de pizarra de gran tamaño, la CE 004 posee una pequeña cubierta tumular de esquistos de mediano tamaño (UEs 072 y 069) y el CE 005 no conserva cubierta. Quizás las lajas se hayan perdido por la acción del almendro plantado a su lado, lo que ha provocado que sea la sepultura que peor se conserva. A diferencia de los otros cuatro CEs, en esta no existía un recorte en la roca para alojar a las lajas, conocido también como prefosa.

Sobre las lajas, en las sepulturas 001 y 003 se documentaron individuos en deposición secundaria a modo de osario. En el caso del CE 003, se localizaron cuatro individuos (002, 003, 004 y 008), con tres cráneos alineados a los pies. En lo tocante al contenido, tres de las cuatro excavadas son una fosa simple, mientras que la CE 003 destaca por la existencia de una cista rectangular en su interior, realizado también con lajas de esquisto. En ella se encontraba un individuo (010) adulto de huesos robustos con un buen estado de conservación en posición primaria, junto con dos probables INDs en secundaria, hacia los lados de la sepultura (IND 017)¹. Por tanto, entre osario y sepultados, hay un total de 7 individuos asociados a este complejo funerario, por lo que probablemente podamos asociarlo con un mismo grupo familiar. El CE 002 también conservaba un individuo en posición primaria (006) y otro en secundaria (007), aunque en fosa simple. Por tanto, todas las tumbas excavadas en esta parte de la necrópolis, excepto la CE 005, presentan reutilización de las sepulturas, sea en el interior o como osario sobre la cobertura. Los individuos depositados en posición primaria se encuentran en decúbito supino, con la cabeza hacia el Norte y los brazos extendidos (Gutiérrez Cuenca 2015: 548). Por la posición de los hombros, muy cercanos al cráneo, es probable que tanto el individuo 010 como el 006 estuvieran amortajados en el momento de su sepultura.

Esta orientación Norte-Sur es una clara pervivencia de la tradición de enterramiento tardorromano, que en algunos puntos de la provincia de Granada se alarga hasta el tercer cuarto del siglo VI. Este hecho coincide bien con las formas cerámicas encontradas en la UE 009, el estrato que sella las tumbas. Sin embargo, la reutilización de las tumbas y su uso por parte de grupos familiares es algo habitual de las sepulturas

¹ Aunque seguramente haya dos INDs en posición secundaria como mínimo, pero se ha decidido consignarlos como un solo IND hasta que se analicen en laboratorio.

de época visigoda. J. Román sostiene que este tipo de sepulturas orientadas Norte-Sur con reutilización se trate de una pervivencia en zonas relativamente aisladas, como podría ser este caso (Román Punzón 2004: 137-139). La amplia variedad tipológica presente en esta fase de la necrópolis tampoco sería extraña en esta época.



Fig. 3. INDs 010 y 017 en la cista del CE 003

La siguiente fase de la necrópolis la componen 5 tumbas, situadas en el Este del sondeo y con una orientación Oeste-Este: CEs 006, 007, 008 (sin excavar), 009 y 010. De nuevo, todas ellas están excavadas en la roca. En este caso, la cubierta de todas es de lajas de esquisto y forma de bañera con prefosa. Una de ellas, el CE 009, tenía una hilera de mampuestos (UE 075) sobre la laja de cabecera a modo de delimitación. El CE 006 tiene unas dimensiones menores, con 1,3 m de longitud, por acoger a un individuo infantil. En este caso, solo dos tumbas tienen un osario en la parte superior (CEs 009 y 010), por lo que serían ligeramente anteriores en cronología a las individuales (CEs 006 y 007). Los restos humanos, muy mal conservados en esta parte, se encuentran en decúbito supino con los brazos estirados y la cabeza hacia el Oeste. El IND 012 del CE 006, parece tener la cabeza ladeada hacia el Suroeste, como los individuos de religión islámica del sondeo 30.000, por lo que quizás se trata de un momento temprano de

islamización y de transición del rito tradicional cristiano al musulmán, aunque es imposible afirmarlo con certeza.

La orientación Oeste-Este es la habitual en época visigoda (s. VI-VIII) en la provincia de Granada, aunque curiosamente las necrópolis visigodas de la Meseta se orienten EO. La desaparición de las reutilizaciones está ligada a una mayor implantación del cristianismo, que se introducirá paulatinamente en el ámbito rural y dará paso a inhumaciones únicas (Román Punzón 2004: 138-140). La cerámica de la UE 008, relleno del CE 010, es de pastas claras atribuible al siglo VII, por lo que estas tumbas datarían de esta centuria, siendo las individuales un poco posteriores, quizás ya de la primera época emiral como hemos aventurado. La tipología de las tumbas coincide con las de la necrópolis de Martilla, con una cronología del VI al VIII que coincide con nuestro caso (Jiménez Puertas, *et al.* 2011: 157-164).

Una de las problemáticas de interpretación que genera este tipo de necrópolis, dentro del amplio debate existente en la historiografía española (Martín Viso 2016: 862-865), es la extraña disposición de las tumbas, formando dos líneas que crean un ángulo recto. En otras ocasiones, este tipo de disposiciones se ha vinculado con la existencia de un posible edificio de culto del que no quedan vestigios (Jiménez Puertas *et al.* 2011: 165-ss), aunque en este caso nos decantamos porque conscientemente evitamos la antigua zona de producción metalúrgica. El escaso número de sepulturas, solo 10, nos lleva a plantearnos si la necrópolis sería mucho más extensa o la población no sería tan numerosa. Teniendo en cuenta que en la ampliación realizada hacia el Norte no se documentaron nuevas inhumaciones y que la zanja excavada con medios mecánicos que se sitúa a escasos metros del perfil Este no arrojó niveles arqueológicos, debemos de suponer que el número de tumbas existentes no es mucho mayor. A esto se suma el hecho de que, en la Meseta, la inmensa mayoría de sitios con sepulturas tienen un número menor de 10 (Martín Viso 2017: 230-231). Por tanto, es probable que la reutilización de las tumbas, con 18 individuos para 8 excavadas, y un poblamiento pequeño y seguramente disperso, expliquen el escaso número de tumbas.



Fig. 4. IND 012 del CE 006

Otra problemática de índole demográfica, también detectada en Martilla (Martín Viso 2017: 146-147), es el bajo porcentaje de individuos infantiles o subadultos documentados. En nuestro, de los 18, localizamos a 1 infantil I (7 a 12 años) y 2 subadultos (13-18 años), lo que supone 16.6% del total. Esta cifra es sensiblemente inferior a las tasas de mortalidad infantil propias de un régimen demográfico antiguo, más aun teniendo en cuenta que, en la otra necrópolis del yacimiento, los individuos infantiles suponen el 53% de sus ocupantes. De nuevo, quizás la conjunción de una mala conservación de los restos infantiles, no del todo formados y más sensibles a los procesos posdeposicionales, junto con la reutilización de tumbas, expliquen este sesgo en el registro. Esto hace que, cuando se deja de reocupar antiguas tumbas por un cambio de rito o concepción, se creen nuevas *ex profeso* para individuos infantiles, como es el caso del CE 006.

Como primera hipótesis podemos marcar que tras el fin de la utilización de la necrópolis, se crea un área metalúrgica se sitúa al Sur del 70.000, en la parte central. En su secuencia destacan la E 001, formada por las UEs 012 y 013, restos de una posible estructura de fundición en muy mal estado de conservación. Estos eran cubiertos por una gran cantidad de escoria amortizándolos (UE 006=007), más de 100 kg, que podrían

haber sido los restos de la última fundición del horno. Sin embargo, la forma de la cuenca no es completamente oval, como es habitual en otras estructuras de fundición tardoantiguas documentadas en la Península (Sastre Blanco *et al.* 2011: 484 y 485; Fuentes Melgar 2015: 38-41), y parece abrirse, siguiendo la inclinación natural del terreno, hacia la E 023 (UE 027=093), una gran fosa periforme excavada en la roca. Si bien en su interior no pudimos documentar gran cantidad de escoria, sí apareció gran cantidad de cerámica y un fragmento de pared de horno. También se conserva el resto de un muro orientado Noroeste-Sureste junto a ellas, la E 007.

La actividad metalúrgica se constata en este sondeo por la gran cantidad de escorias recogidas, 83,91 kg en esta campaña, un total de 290,21 kg en las dos, y se puede observar en fases posteriores. Así, la UE 004, en la parte Norte del sondeo, presenta una textura rojiza por los óxidos de hierro, al igual que los rellenos de alguna de las tumbas ubicadas junto al perfil E.

La cerámica en estas UEs nos coloca en una cronología de los siglos VII y VIII, con formas herederas del mundo romano. Por tanto, la actividad metalúrgica de este sondeo se inserta en la dinámica ya documentada para la zona del Zenete, existiendo pequeños talleres familiares autogestionados como complemento a la actividad agraria, que perviven en época visigoda y emiral por el gran potencial minero de la zona (Bertrand, *et al.* 2008: 127-147; Martín Civantos 2001: 326-327 y 2005: 333-336).

La existencia de un horno metalúrgico tan cercano a una necrópolis presenta la problemática de tratarse de una actividad bastante disruptiva e incompatible con las inhumaciones. Si bien, probablemente, la necrópolis se amortizase para el siglo VIII, momento en el que queda constatada la actividad metalúrgica, que podría alargarse hasta el IX, sigue resultando bastante excepcional su ubicación, pese a no modificar ninguna de las sepulturas. Esto nos podría indicar que se haya perdido la concepción de ese cementerio como espacio de respeto hacia los antepasados, sea por motivos de la llegada de una nueva población o por la paulatina islamización de la población local.

Respecto a un tema importante, como es la determinación de la datación de la necrópolis, a los criterios tipológicos de las sepulturas queremos añadir el argumento proporcionado por la cerámica. Sin embargo, este aspecto es poco fiable, ya que el estrato que cubre y sella la necrópolis, UE 009, presenta, no solo afección por parte de alcorques y raíces, sino que, debido a la escasa potencia estratigráfica conservada en este área del sondeo 70.000 (40 cm), en su superficie se muestran restos evidentes de la

reja del arado de las actividades agrícolas contemporáneas, lo cual permite presuponer la existencia de intrusiones cerámicas. Efectivamente, hay fragmentos cerámicos vidriados que nos llevan, al menos, a inicios del s. X, si bien pensamos que la necrópolis debió comenzar su abandono mucho antes, como muy tarde, a lo largo del siglo IX. Este fenómeno intrusivo se ha podido observar, también, en otras unidades estratigráficas, afectadas, fundamentalmente, por los alcorques de almendros (como las UEs 061 y 063, altomedievales emirales, pero con algún fragmento que llevaría su datación hasta el siglo XII). No obstante, la posibilidad de que la necrópolis fuese mantenida hasta dicho siglo X tampoco hay que descartarla completamente, momento justo que coincide con el abandono de este espacio, y la creación del nuevo hábitat en la zona del sondeo 30.000.

En cuanto a la extraña "convivencia" entre la actividad metalúrgica y la funeraria, prácticamente compartiendo el mismo espacio, el análisis cerámico nos aporta algunos datos más a reseñar. A pesar de esta insólita circunstancia, ya apuntamos en su momento que, al menos, la última descarga del horno se había producido entre los siglos VIII y IX, cuando, por tanto, la necrópolis estaba en uso. En la campaña de 2017, hemos podido excavar el interior de la estructura soterrada identificada como posible horno metalúrgico, E 023, documentando que su nivel de relleno más antiguo, UE 077, el situado al fondo de dicha estructura, se fecha claramente entre los siglos VII y VIII. Por tanto, podríamos concluir que el horno dejó de funcionar, y comenzó su amortización como vertedero, durante el siglo VIII, cuando, como hemos indicado anteriormente, la necrópolis estaba en uso. En este caso, sería posible que la actividad metalúrgica fuese preislámica, tardoantigua, y que durante el siglo VIII, cesase esta labor, para convertir el área en un espacio funerario. Esto implicaría que las sepulturas identificadas sean ya de época islámica, y fechadas en un momento avanzado del s. VIII. Y esta circunstancia no es, en absoluto, descartable, pues las poblaciones preislámicas que habían vivido en el Jarafí desde, al menos, la segunda mitad del siglo VI y durante el siglo VII, tal y como pudimos demostrar con el análisis de los niveles basales, fundamentalmente, del sondeo 10.000, y, posiblemente, también del 30.000, que se dedicaban, entre otras actividades, a la metalurgia, debieron seguir enterrándose en las primeras décadas tras la conquista islámica de la Península del mismo modo y con el mismo ritual que anteriormente a dicha circunstancia. La tecnología y tipología cerámica también demuestra esta tardía aculturación. Incluso, la existencia de las

sepulturas Es 16, 17, 18, 20 y 21, con distinta orientación (E-O), no deben interpretarse como un cambio del ritual funerario (son, precisamente, estas orientaciones, las mayoritarias en las necrópolis rurales tardoantiguas de la provincia de Granada), sino quizá, como una posible adaptación al espacio disponible (la disposición de todas las sepulturas en torno a E 023 podrían apuntar a esta idea, además de confirmar la precedencia de la mencionada estructura artesanal con respecto a la necrópolis).

Otro hecho que nos gustaría destacar con respecto a la producción férrica es que, dada la existencia de escorias en los rellenos de las sepulturas, en especial los CEs 003, 009 y 010, tuvo que darse otra fase metalúrgica en algún punto cercano no localizado, o quizás en la propia estructura reutilizada a posteriori.

Una vez finalizada la fase metalúrgica, o quizás solapándose en parte con ella, que como hemos relatado se extiende entre los siglos VI y VIII por la tipología y el material cerámico asociado, las sepulturas son cubiertas por la 009. Esta UE se convierte en el nivel de uso relacionado con el CE 011 y la E 022, aunque resulta imposible atribuir una función a estas Estructuras. De este momento es también la E 008, el potente muro contra terreno que se introduce en el perfil y que parece delimitar el espacio construido. A partir de la cerámica de la UE 009 y el vidriado amarillo de primera época aparecido en la UE 080, sobre la que se apoyan todas las Es, podemos cuadrar su cronología entre los siglos VIII y IX.

La siguiente fase en el yacimiento se da en la ampliación Oeste, más allá del salto de cota. Aquí, al igual que sucede en el 10.000 y en el 30.000 se aterrazó el terreno para su cultivo tras el abandono del barrio del Jarafí en el siglo XIII. Para ello, se construye una parata (UE 043 – E 014) y se abre una acequia para el riego eventual (E 011).

La acequia estará en uso hasta el siguiente período de nuestra secuencia, el que va desde época moderna a contemporánea. Durante todo este momento, la terraza se dedica a la agricultura. La acequia se dejará de utilizar y se acabará colmatando a mediados del siglo XX. En la parte Este del yacimiento, se crean las UEs superficiales 001 y 002, que aún muestran las marcas del paso del arado.

En definitiva, de igual modo que en el sondeo 30.000, esta campaña ha servido más que para obtener novedades muy destacadas, para confirmar las cuestiones que apuntábamos el año 2016. Así, exceptuando la zona por donde discurre la acequia contemporánea (UE 032), así como los niveles superficiales del sondeo, estos últimos, fechados a partir

del siglo XII y XIII (UEs 001 y 002), la secuencia estratigráfica se centra en el periodo altomedieval, tanto preislámico como islámico (ss. VII al X).

5.- Conclusiones

La última campaña de excavación del pago del Jarafí ha confirmado las cronologías e hipótesis planteadas ya en el año 2016. Consideramos que estas conclusiones han quedado suficientemente planteadas en el desarrollo de los diferentes informes, presentados ante la Delegación de Bienes Culturales y serán completados con la Memoria Final del PGI Estudio de los Paisajes Históricos de Sierra Nevada, que se presentará el próximo año.

Ya se ha indicado en otras ocasiones que este proyecto se encuadraba en el marco de un proyecto internacional financiado por la Comisión Europea en el Séptimo Programa Marco, el proyecto MEditerranean MOountainous LAndscapes (MEMOLA) que finalizó en el año 2017. Queremos hacer hincapié en una serie de actividades no estrictamente arqueológicas que se han desarrollado a lo largo de este proyecto durante los meses que se realizaba la excavación del pago del Jarafí. La excavación, en sus cuatro campañas². Así mismo, hemos de recalcar la importancia del proyecto europeo en la realización de este PGI. La colaboración con diversos especialistas, tanto externos al campo de la Arqueología como otros colegas, nos ha permitido tener la oportunidad de añadir diversos puntos de vista a los trabajos habituales. Hemos tenido la posibilidad, gracias también al soporte económico de un proyecto de estas magnitudes, de acceder a análisis pedológicos, arqueobotánicos, C14 (en este caso, los resultados no fueron satisfactorios al no contener los restos óseos suficiente colágeno para su análisis), análisis de escorias, contó con la colaboración de más de un centenar de voluntarios, en su mayoría estudiantes de Arqueología, Historia, Historia del Arte, entre otras. Además de participar en la excavación, aprendieron nociones básicas sobre topografía, uso de estación total, fotogrametría, etc. Participaron en la redacción de las fichas de campo siempre con el apoyo y supervisión de los técnicos responsables de cada sondeo. También tuvieron la oportunidad de ayudar en la flotación de las muestras de tierra

² Recordamos que la primera intervención que se realizó en este paraje se hizo como una intervención arqueológica puntual y por lo tanto no incluida en el PGI. Esta intervención arqueológica Puntual en Lanteira (Proyecto MEMOLA) dirigida por José María Martín Civantos, fue autorizada por la Secretaría General de Cultura con el número de expediente: 07/Pu/GR/14.

extraída de los estratos más interesantes que posteriormente fueron enviadas a laboratorio para su análisis arqueobotánico. En los últimos años además se incluyó como tarea de los voluntarios, el lavado de la cerámica extraída en la excavación, permitiendo de esta forma entrar en contacto con los materiales de los diferentes sondeos. En definitiva, se llevó a cabo un programa de formación de los estudiantes acorde con una intervención y un proyecto dirigido por la Universidad de Granada.

Por otra parte también tuvimos la oportunidad, en estos cuatro años, de realizar visitas guiadas al yacimiento permitiendo mostrar a los visitantes el trabajo arqueológico en vivo. Las visitas se organizaron con los colegios e institutos de los pueblos cercanos y de la comarca. También se recibió a los vecinos de Lanteira, a través de las diferentes asociaciones (Club de montañismo y asociación de Mujeres de Lanteira), siempre muy interesados en nuestros trabajos.

De esta forma, se ha añadido el aspecto social al trabajo arqueológico, invitando a la participación de la población interesada y fomentando el contacto directo con el patrimonio de una forma poco habitual. El gran éxito de las campañas de puertas abiertas demuestra que el interés que despierta la arqueología debe ser tenido en cuenta para fomentar el conocimiento y el respeto por el patrimonio.

Así mismo, hemos de recalcar la importancia del proyecto europeo en la realización de este PGI. La colaboración con diversos especialistas, tanto externos al campo de la Arqueología como otros colegas, nos ha permitido tener la oportunidad de añadir diversos puntos de vista a los trabajos habituales. Hemos tenido la posibilidad, gracias también al soporte económico de un proyecto de estas magnitudes, de acceder a análisis pedológicos, arqueobotánicos, C14 (en este caso, los resultados no fueron satisfactorios al no contener los restos óseos suficiente colágeno para su análisis), análisis de escorias metálicas, entre otros. Algunos de estos resultados ya se han ido presentando con las Memorias Finales de las campañas anteriores, y otros aún están por incorporarse al expediente final del PGI que se realizará el próximo año 2020 (es el caso de las escorias metálicas).

Tal vez el único punto que ha quedado pendiente para la culminación de un proyecto de cuatro años en un yacimiento tan relevante como el Pago del Jarafí, ha sido la imposibilidad de acondicionar parte del mismo para las futuras visitas. La complejidad del mantenimiento siempre ha sido una de los elementos que presentaba reticencias por parte del Ayuntamiento de Lanteira, que, a pesar del interés y apoyo que siempre ha

mostrado en nuestro trabajo, no deja de ser una pequeña administración incapaz de asumir un gasto de estas características. En el año 2017 se intentó presentar un proyecto para la puesta en valor de parte del sondeo 30.000, que incluía parte de los restos de las viviendas, la necrópolis y sobre todo, la mezquita rural. Sin embargo, el proyecto no salió adelante. Por este motivo, los restos fueron protegidos y cubiertos a la espera de la obtención de un nuevo proyecto que permita sacarlos de nuevo a la luz con las condiciones mínimas para su conservación, protección y visualización por parte del público.

Bibliografía

BERTRAND, M.; SÁNCHEZ VICIANA, J. R.; GARRIDO GARCÍA, J. A., 2002: "Poblamiento y explotación del territorio en la región de Guadix-Baza durante el medievo. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999,II*, pp. 30-40.

BERTRAND, M. y SÁNCHEZ VICIANA, J.R.: "Production du fer et peuplement de la region de Guadix (Grenade) au cours de l'Antiquité tardive et du haut Moyen Âge" en CANTO GARCÍA, A. y CRESSIER, P. (coords.): "Minas y metalurgia en al-Andalus y Magreb occidental. Explotación y poblamiento". Madrid, 2008. págs. 127-147;

CALVO CAPILLA, S., 2004: "Las mezquitas de pequeñas ciudades y núcleos rurales de al-Andalus". *Anejos de Ilu, Revista de Ciencias de las Religiones*, X, p. 51.

FUENTES MELGAR, P.: "La metalurgia del hierro en el poblado de El Castellón" en FUENTES MELGAR, P., RODRÍGUEZ MONTEERRUBIO, O., SASTRE BLANCO, J.C. y VÁZQUEZ FADÓN, M. (coords): "El yacimiento arqueológico de El Castellón (Santa Eulalia de Tábara, Zamora). Un enclave tardoantiguo a orillas del Esla". Zamora, 2015, pp. 38-41.

GARCÍA PORRAS, A., 1998: *El yacimiento medieval de El Castillejo. Nuevos datos a partir del estudio de sus materiales*. Universidad de Granada, Granada, tom. II: 177.

GUTIÉRREZ CUENCA, E., "Génesis y evolución del cementerio medieval en Cantabria". Tesis doctoral inédita. Universidad de Cantabria, 2015, p. 584.

JIMÉNEZ PUERTAS, M., MATTEI, L. y RUIZ JIMÉNEZ, A., "Rituales y espacios funerarios en la Alta Edad Media: las necrópolis excavadas en la roca de Martilla y

- Tózar (Granada)” en JIMÉNEZ PUERTAS, M. y GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, G., “Paisajes históricos y arqueología medieval”. Granada, 2011, p. 143.
- MARTÍN CIVANTOS, J.M.: “Alquife, un castillo con vocación minera en el Zenete (Granada)”, *Arqueología y Territorio Medieval*. 8 (2001), pp. 326-327.
- MARTÍN CIVANTOS, J.M.: “El Cerro del Toro y la minería de la Kura de Ilbira (Granada-Almería)” en PUCHE RIART, O. y AYARGÜENA SANZ, M. (coords.): “Minería y metalurgia histórica en el sudoeste europeo”. Madrid, 2005, pp. 333-336.
- MARTÍN CIVANTOS, J. M^a. (dir.), 2015: “Memoria Final II Campaña de Excavación arqueológica en el Pago del Jarafí (Lanteira, Granada)”. Depositada en la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Granada, pp. 96-97.
- MARTÍN CIVANTOS, J. M^a. (dir.), 2018: “Informe Preliminar IV Campaña de Excavación arqueológica en el Pago del Jarafí (Lanteira, Granada)”. Granada. (Inédito).
- MARTÍN VISO, I., “Comunidades locales, lugares centrales y espacios funerarios en la Extremadura del Duero altomedieval: las necrópolis de tumbas excavadas en la roca alineadas”, *Anuario de Estudios Medievales*, 2016, pp. 862-865.
- MARTÍN VISO, I., “A place for the ancestors. Early medieval burial sites in the central area of the Iberian Peninsula” en BIS-WORCH, C. y THEUNE, C. (eds.): “Religion, cults & rituals in the medieval rural environment”, *Ruralia XI*. Leiden, 2017, pp. 230-231.
- SASTRE BLANCO, J.C., CRIADO PORTAL, A. y FUENTES MELGAR, P.: “Metalurgia del hierro en el yacimiento tardoantiguo de El Castellón (Santa Eulalia de Tábara, Zamora)” en BRAZ MARTINS, C.M^a., BETTENCOURT, A.M.S., MARTINS, J.I.F.P. y CARVALHO, J. (coords.): “Povoamento e Exploração dos Recursos Mineiros na Europa Atlântica Occidental”. Braga, 2011, pp. 484 y 485.
- RIERA FRAU, M.^a M.; ROSELLÓ BORDOY, G. y SOBERATS SAGRERAS, N., 1997: “Tinajas con decoración estampada de época almohade de Quesada (Jaén)”. *Arqueología y Territorio Medieval*, 4, p. 164.
- ROMÁN PUNZÓN, J.: “El mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad Tardía”. Granada, 2004, pp. 97-98.